



Juan Carlos Guajardo es director ejecutivo del Centro de Estudios del Cobre y la Minería, Cesco.

Reflexiones después de la catástrofe

Éste es un **buen momento** para instaurar un Fondo de Reconstrucción de **Catástrofes Nacionales** cuyo financiamiento sea regular.

Resulta imposible escribir sin referirse al terrible terremoto y posterior maremoto. Más aún para quienes estamos en el sector minero, que comparte su origen y esencia con la Tierra, la misma que genera tanto la riqueza mineral como es capaz de incubar en su seno fenómenos de la naturaleza de intensidades difíciles de imaginar.

La primera reflexión es que nuestra peculiaridad geológica derivada de la ubicación en el vértice de dos placas tectónicas en irremediable colisión, nos obliga a darle prioridad a las cuestiones de la Tierra. El estudio geológico –y su aplicación práctica–, debiera ser materia de alta relevancia nacional. ¿Por qué no sucede? No se ha dado suficiente valor a herramientas de gestión para el largo plazo como la planificación urbana, que requiere de mapas geológicos de las ciudades para organizar la construcción con riesgos controlados y bajo impacto social. Tampoco parece ser el

caso en el monitoreo volcánico o sísmico, donde sólo hace pocos meses conocimos proyectos de inversión en equipamiento y programas de estudio continuo.

Estas carencias revelan una forma de gestión que se guía por lo urgente, pero no necesariamente por lo importante.

Las ciencias de la Tierra tardan años en

materializar sus impactos y, por ello, muchas veces es más fácil postergar una decisión que enfrentarla. Ésta es una frontera que distingue a un país subdesarrollado, abrumado por sus precariedades, de otro desarrollado capaz actuar con anticipación.

Esta situación no es ajena a la minería. Por años hemos visto como Sernageomin ha enfrentado precariedades expresadas, por ejemplo, en el lento avance de la cartografía, indispensable para fomentar la exploración, o en las limitaciones para procesar la información generada por las mineras en sus campañas de exploración.

La segunda reflexión post terremoto es que las catástrofes naturales deben ser internalizadas como parte de la normalidad del país. Lo anterior implica estar preparados para movilizar eficientemente recursos de ayuda y traslado, pero tan importante como eso, para financiar la reconstrucción de las zonas afectadas.

Éste es un buen momento para instaurar un Fondo de Reconstrucción de Catástrofes Nacionales cuyo financiamiento sea regular. El mecanismo de operación requiere un estudio para determinar los principios que lo guiarían, aunque no es descabellado pensar que una fracción del impuesto específico a la minería podría ser una de sus fuentes. En todo caso, su financiamiento debiera contar con aportes transversales.

La diversificación productiva del país permite una diversificación geográfica del riesgo ante catástrofes. Mientras hoy la tragedia sacude a la industria forestal, del vino y parte de otras, como la frutícola y manufacturera, la cuasi indemne minería permitirá sustentar la recuperación de las otras zonas. Y cuando llegue la hora de la catástrofe en el norte, el funcionamiento normal en las otras zonas será fundamental para el país.

Por último, cabe tomar anticipada nota de lo que sucedería con un gran sismo en el norte. La minería opera con altos estándares, lo que ofrece cierta tranquilidad ante la ocurrencia de un gran sismo. Sin embargo, existe una gran red de actividades complementarias, como la transmisión eléctrica, el transporte ferroviario, vial y de ductos y la operación de puertos, que también debieran ofrecer estándares de seguridad. Ésa es una tarea que debiéramos asegurar como país desde ahora, para pensar en lo importante y no sólo en lo urgente.